



Guía docente

Datos Identificativos					2017/18
Asignatura (*)	Patrimonialización de la Cultura Pesquera Artesanal	Código	710476023		
Titulación	Mestrado Universitario en Patrimonio Cultural: A Eurorexión Galicia-Norte de Portugal				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3	
Idioma					
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento					
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado		Correo electrónico			
Web					
Descripción general					

Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------

Contenidos

Tema	Subtema
1.-Concepto de patrimonio cultural desde la Antropología Social.2.-Patrimonio de las culturas tradicionales. 3.-La matriz cultural de la pesca: patrones comunes y especificidades. 4.-Los valores de la cultura pesquera y su contribución a la sostenibilidad. 5.- Metodología para inventariar el patrimonio de la cultura pesquera.-6.- Formas de patrimonializar los bienes culturales: el caso de la pesca artesanal en Galicia y Portugal. 8.- La industria cultural y el desarrollo local 9.- Conclusiones y reflexiones sobre las funciones del patrimonio.	

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción



Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
--------------	--------------	------------	--------------

Observacións avaliación

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Elías Zamora Acosta (2011). Sobre Patrimonio y Desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en los procesos de desarrollo cultural. Revista PASOS. Vol 9 nº 1, pp 101-113 - García Canclini, Nestor (1999). Representaciones e interculturalidad: diferentes, desiguales o desconectado. en Aguilar Criado, Encarnación (1999) c u a d e r n o s Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas - García Canclini, Néstor (2009). ¿Por qué legislar sobre industrias culturales? . NUEVA SOCIEDAD Nº 175; septiembre-octubre 2001 - Pereira, Dionísio (2009). Una visión estratéxica del patrimonio marítimo:comparativa entre Catalunya, Euskadi y Galicia. Itsas Memoria. Revista de Estudos Marítimos del País Vasco, 6, Untzi Museoa-Museo Naval, Donostia-S - Pereira, Dionísio (2005). Foulas e Ronseis. Retrincos para un Tratado do Mar dos Galegos. Vigo, Positivas, 2005. - García Allut, Antonio (1998). Expert Knowledge and It's Role in Designing New Fishing Policies. . Rev. Etnográfica. ISCT.Univ. de Lisboa. Lisboa - García Allut, Antonio (1998). Recursos Comunes Pesqueros y Mecanismos Sociales de Regulación: la Lógica de la Envidia . Ed. Museo do Pobo Galego. Santiago de Compostela - Freire, J. & A. García-Allut (2001). Socioeconomic and biological causes of management failures in European artisanal fisheries: the case of Galicia (NW Spain). Marine Policy, 24:375-384 - García Allut, Antonio (2003). La pesca artesanal, el cambio y la patrimonialización del conocimiento. PH44, pp 74-86, - entrevista a Garcia Allut, Antonio (2009). Mar de Lira: un novo futuro para o sector pesqueiro.. Rev de Política Rexional Europea, ULTREIA - Garcia Allut, Antonio (2010). Agentes de cambio en la pesca artesanal: creación del Area marina co-gestionada. El caso de Lira. Rev. Internacional Samudra
Complementaria	

Recomendacións

Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías